

Convocan a participar en el



# Quinto Concurso de *Oratoria Interprepas* 2019

bajo las siguientes bases:

## I. Objetivos del evento:

- a) Fomentar la expresión oral y escrita en alumnos de bachillerato a través de la Oratoria.
- b) Difundir eventos académicos de crítica y reflexión sobre temas que preocupan a estudiantes de preparatoria para que ellos mismos generen propuestas de mejora y cambio.
- II. Podrán participar los 2 alumnos ganadores del concurso interno de cada una de las respectivas Preparatorias Urbanas y Preparatorias de los Complejos Regionales de nuestra Institución.
- III. En caso de no haber concurso interno en alguna Unidad Académica (preparatoria) de nuestra institución, podrán participar dos estudiantes interesados al respecto, previa autorización por escrito (Acta) de la Academia de Lenguaje de la correspondiente preparatoria.
- IV. El Concurso se realizará en el auditorio de la Preparatoria Libres del Complejo Regional Nororiental. El 29 de noviembre de 2019, a las 11:00 horas; ubicación de la preparatoria: Avenida 5 de mayo, esquina 16 de septiembre, Col. Centro Libres, Puebla. Los participantes se presentarán con atuendo formal, con su asesor a las 10:30 para corroborar su registro y hacer el sorteo. El concurso dará inicio a las 11:00 horas.
- V. El concurso se llevará a cabo en dos etapas:
  - a) Etapa preliminar con tema de los enlistados.
  - b) Etapa final con tema al azar.
- VI. JURADO El jurado calificador estará integrado por especialistas en el área y su fallo será inapelable.
- VII. Se premiará con: Diploma para los ganadores de los tres primeros lugares y regalo sorpresa.
- VIII. ASPECTOS CALIFICAR
  1. Contenido: coherencia, exordio, desarrollo y epílogo.
  2. Persuasión: convencimiento, argumentación y dominio de escenario y auditorio.
  3. Expresión oral: tono, dicción, volumen y matiz
  4. Postura corporal: Gesticulación, mímica y mirada.
  5. Duración del discurso (de 3 a 5 minutos).

## IX. TEMAS ENLISTADOS

- A) Fin de la pobreza
- B) Hambre cero
- C) Agua limpia y saneamiento
- D) Producción y consumo responsables
- E) Educación de calidad.
- F) Igualdad de género
- X. La convocatoria se abre a partir de su publicación y se cierra el 15 de noviembre de 2019.
- XI. La inscripción del participante la debe realizar un maestro integrante de la Academia General de Lenguaje. Esto a través de los correos: **isabel.morales@correo.buap.mx**, **julio.rivas@correo.buap.mx**
- XII. Para la inscripción deben enviar los siguientes datos:
  1. Nombre del participante, matrícula, grado, grupo y escuela de procedencia.
  2. Nombre del tema con el que va a participar.
  3. Nombre del asesor o maestro responsable del estudiante.
  4. Acta de acuerdo o Dictamen del concurso interno (preparatorias BUAP).
  5. Ficha de asesoramiento, escaneados.
- XIII. Se proporcionará constancia de Asesor de Ganador, solo a los docentes integrantes de la Academia General de Lenguaje de nuestra Institución.

Transitoria. Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por la Comisión Organizadora.

## ATENTAMENTE

“Pensar bien para vivir mejor”  
H. Puebla de Z., 19 de septiembre de 2019.  
**COMISIÓN ORGANIZADORA**  
Academia General de Lenguaje